



# Resolución Ministerial

N° 062 -2018-PRODUCE

Lima, 16 FEB. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 144-2017-PRODUCE, se designa a la señora Elba Prieto Ríos y al señor Walter Richar Ferré Rodríguez, profesionales de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, como representantes, titular y alerno, respectivamente, del Ministerio de la Producción ante la Comisión Multisectorial de Asesoramiento (CMA), creada por Ley N° 29811; siendo necesario dar por concluida la designación del representante alerno y designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29811, Ley que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados al territorio nacional por un período de 10 años y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2012-MINAM; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del señor Walter Richar Ferré Rodríguez como representante alerno del Ministerio de la Producción ante la Comisión Multisectorial de Asesoramiento (CMA), efectuada mediante Resolución Ministerial N° 144-2017-PRODUCE.

**Artículo 2.-** Designar al señor Rodolfo Eduardo Padilla Verazaluce, profesional de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, como representante alerno del Ministerio de la Producción ante la Comisión Multisectorial de Asesoramiento (CMA), creada por Ley N° 29811.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución al Ministerio del Ambiente y al representante que se designa en el artículo precedente, para los fines pertinentes.

**Artículo 4.-** Publicar la presente Resolución en el portal institucional del Ministerio de la Producción ([www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese

LIENEKE MARÍA SCHOL CALLE  
Ministra de la Producción

